



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 08 SEP 2025

RES. DECECO N° 0792-25

Expte. N° 6.009/24

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 308/25 mediante la cual se designa al Abog. RIOS, Humberto Federico, D.N.I N° 22.685.199, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Derecho Administrativo, de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022 con extensión de funciones a la asignatura Derecho Público, Módulo II, carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, y a la asignatura Derecho III, Módulo I, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta.; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs.163 de las presentes actuaciones, obra nota presentada por el Abog. RIOS, por medio de la cual solicita se le prorrogue el plazo para asumir funciones en el cargo regular mencionado precedentemente.

Que en el Art. 49 de la Resolución CS N° 661/88 y modif. – Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría (de aplicación supletoria), se establece el plazo para la toma de posesión de funciones.

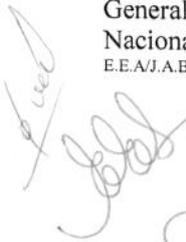
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

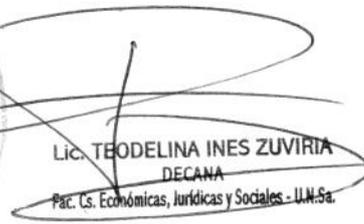
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la prórroga solicitada por el Abog. RIOS, Humberto Federico, D.N.I. N° 22.685.199, desde el día 05 de Septiembre de 2025 y hasta el día 23 de Octubre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A.J.A.B


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




LIC. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.